

**PROYECTO DIRECCIÓN
C.E.I.P. "ALBUERA"**

FERNANDO LEÓN MORENO

2023-2027



**PROYECTO DIRECCIÓN
C.E.I.P. "ALBUERA"
2023-2027
FERNANDO LEÓN MORENO**

*"La educación es el arma más
poderosa que puedes usar para
cambiar el mundo".
NESLSON MANDELA.*

0. ÍNDICE

1. Introducción.....	Pág. 2
2. Presentación y justificación del Proyecto.....	Pág. 3
2.1. El marco institucional: Fundamentación normativa:.....	Pág. 3
Referencia adecuada a la normativa vigente.	
2.2. Presentación de los integrantes del equipo directivo.....	Pág. 4
3. Descripción del contexto general del centro.....	Pág. 5
3.1. Características de la población.....	Pág. 5
3.2. Características del entorno cercano al centro.....	Pág. 5
3.3. Características del centro.....	Pág. 6
3.4. Características del alumnado.....	Pág. 6
3.5. Claustro de profesores.....	Pág. 7
3.6. Familias.....	Pág. 7
3.7. Personal de servicios.....	Pág. 8
4. Propuestas de actuación a desarrollar durante periodo de dirección....	Pág. 9
4.1. Objetivos generales del Proyecto de Dirección.....	Pág. 9
4.2. Relación entre los ámbitos y los objetivos propuestos.....	Pág. 10
4.3. Objetivos y especificación de sus tareas, recursos, responsables, evaluación y temporalización.....	Pág. 12
5. El desarrollo de los procesos de evaluación interna y la evaluación del proyecto de dirección.....	Pág. 21

PROYECTO DIRECCIÓN CEIP "ALBUERA" 2023-27

1. INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de Dirección del CEIP Albuera trata de ser un documento que plasme una serie de intenciones socio-educativas, entendiendo que sociedad y educación deben ir siempre unidas en su evolución. El objetivo principal es que estas pretensiones se puedan llevar a la práctica, incidiendo positivamente en la realidad del centro e implicando de manera activa a la totalidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa, docentes, alumnos, padres, administración local, etc...

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, aunque en principio es un proyecto de dirección programado y consensuado por los miembros del equipo directivo que lo presenta, la intención es que pueda ser flexible y abierto pudiendo acoger las aportaciones e ideas que vengan de otros órganos de participación o miembros individuales de la comunidad educativa que convive día a día en la realidad del colegio.

La reciente situación provocada por el COVID 19 nos hace insistir aún más en la necesidad de estar preparados, académicamente hablando, ante cualquier posible imprevisto, aumentando la necesidad de crear un proyecto flexible que puede dar respuesta a situaciones no planificadas. Debemos intentar extraer los aspectos positivos que nos ha traído la pandemia y aprender de ellos, aprovechando la experiencia y conocimiento adquirido para seguir utilizándolo en la formación académica con nuestros alumnos, aplicando las nuevas tecnologías y la adaptación telemática a nuestra realidad educativa. Para ello se hace fundamental la formación permanente del profesorado, siendo una de las misiones primordiales de este equipo directivo la motivación constante de los compañeros para que puedan formarse y adaptarse de una manera eficaz a los nuevos tiempos que nos toca vivir en la escuela y por extensión en la sociedad actual.

Para terminar con la presente introducción, no debemos olvidar que nos encontramos ante el reto de la implantación de una nueva ley educativa, otra de las intenciones de este proyecto es facilitar la adaptación del centro y de su comunidad educativa a la nueva legislación, dotando de herramientas y conocimientos para poder abordarla e institucionalizarla en el colegio con las mayores garantías y facilidades.

2. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1. El marco institucional. Fundamentación normativa: Referencia adecuada a la normativa vigente

- Resolución de 23/11/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) deroga la LOMCE e introduce importantes modificaciones en la LOE, ley vigente desde 2006.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE de 2 de febrero).
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE de 2 de marzo).
- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- Resolución de 30 de mayo de 2003, por la que se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes recogidos en la Orden de 6 de marzo de 2003, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, el presente proyecto de dirección tratará de ajustarse a la nueva legislación, adaptándose a los preceptos normativos que nos aporta el anexo 1 de la convocatoria de los procesos de selección de directores respetando cada uno de sus apartados, así como el orden en que han sido referidos.

Hemos comenzado con una breve introducción, continuamos con la normativa legislativa y su justificación, para posteriormente pasar a presentar el nuevo equipo directivo, el contexto de la realidad socio educativa del centro en el que pretendemos trabajar, seguimos con el diseño, organización y planificación de las actuaciones previstas para el desarrollo del proyecto, finalizando con la evaluación de todo lo propuesto.

2.2. Presentación de los integrantes del Equipo Directivo

Los integrantes del equipo directivo que me acompañarán en la puesta en práctica del proyecto serán José Luis García de León como Jefe de Estudios y M^a Teresa Díaz del Campo como Secretaria, a continuación en un pequeño resumen desarrollo la trayectoria formativa y profesional de cada uno de los miembros del equipo directivo:

FERNANDO LEÓN MORENO (Director)

Trayectoria Profesional:

Funcionario de carrera con destino definitivo en el CEIP Albuera. (22 años como docente).

8 años como Secretario del CEIP La Moheda (La Solana)

1 año como Secretario del CEIP Albuera (Daimiel)

Formación:

Diplomado en Magisterio. Especialidad de Educación Física.

Licenciado en Ciencias de la Educación. Especialidad Orientación Educativa.

Habilitado en las especialidades de Educación Física, Primaria y Pedagogía Terapéutica.

130 créditos de formación homologada por la administración educativa de Castilla la Mancha.

Formación relacionada con la Función directiva de Centros Educativos:

Curso de "Desarrollo de la función directiva para docentes de Educación Infantil y Primaria".

Curso de "Gestión de secretarías de centros de Educación Infantil y Primaria".

JOSÉ LUIS GARCÍA DE LEÓN MORAGO (Jefe de Estudios)

Trayectoria profesional:

Funcionario de carrera con destino definitivo en el CEIP Albuera. (26 años como docente).

3 años como Secretario del CEIP Rufino Blanco (Villarrubia de los Ojos)

11 años como Jefe de Estudios del CEIP Albuera (Daimiel)

Formación:

Diplomado en Magisterio. Especialidad de Educación Física.

Licenciado en Pedagogía.

Habilitado en las especialidades de Educación Física, Primaria y Pedagogía Terapéutica.

130 créditos de formación homologada por la administración educativa de Castilla la Mancha.

Formación relacionada con la Función directiva de Centros Educativos:

Curso de "Desarrollo de la función directiva para docentes de Educación Infantil y Primaria".

Curso de "Gestión de secretarías de centros de Educación Infantil y Primaria".

MARÍA TERESA DÍAZ DEL CAMPO GARCÍA- CARPINTERO. (Secretaria)

Trayectoria profesional:

Funcionaria de carrera con destino definitivo en el CEIP Albuera. (22 años como docente).

2 años como Secretaria del CEIP Dulcinea del Toboso (Cinco Casas)

Formación:

Diplomada en Magisterio. Especialidad Educación Física.

Habilitada en las especialidades de Educación Física y Educación Primaria.

100 Créditos de formación homologada por la administración educativa de Castilla la Mancha.

Formación relacionada con la Función directiva de Centros Educativos:

Curso de "Gestión de secretarías de centros de Educación Infantil y Primaria".

3. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO

3.1 Características de la población

El CEIP Albuera está situado en la localidad de Daimiel (Ciudad Real), que a su vez tiene alrededor de 19.000 habitantes, geográficamente se encuentra en el centro de la provincia, a una distancia de 30 Km de Ciudad Real y de 170 Km de Madrid.

Junto a la población tenemos la autovía A-43 que facilita la comunicación por carretera con los cuatro puntos cardinales de la provincia y por extensión de la península. Una estación de autobús facilita el transporte público a las principales poblaciones del entorno. También se encuentra comunicada por ferrocarril gracias a la estación de tren que hay en el sur de la localidad.

El entorno natural de la población ofrece un paisaje agrario donde destacan los cultivos de vid y cereal. Dentro del término municipal se encuentra el "Parque Nacional de las Tablas de Daimiel" con el que el colegio colabora en diversas actividades como veremos más tarde en el desarrollo del presente proyecto, además tenemos diversos espacios de interés natural como puede ser la "Laguna de Navaseca" o el río "Guadiana".

Dentro de las posibilidades Histórico-Culturales que ofrece Daimiel, se encuentra su Museo Municipal, donde podemos ver una exposición detallada e interactiva de la Historia de Daimiel y de sus alrededores. Especialmente destacable es "La Motilla del Azuer" catalogado como el pozo más antiguo de Europa y que se encuentra dentro de una fortificación prehistórica de la Edad de Bronce, el Ayuntamiento organiza una visita guiada todos los años para los alumnos de 5º curso de Educación Primaria. En la vecina población de Carrión de Calatrava se encuentra el "Castillo de Calatrava la Vieja", integrado dentro de las posibilidades de subvención que ofrecen los paseos escolares de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

El Ayuntamiento de Daimiel es responsable del mantenimiento de las instalaciones del colegio y colabora constantemente con el centro a través de sus diversos recursos socioculturales como la biblioteca municipal, centro juvenil, Cruz Roja, asociaciones culturales o deportivas, escuela de música y danza, museo municipal, piscina municipal, etc.

3.2. Características del entorno cercano al centro

El colegio se encuentra ubicado en el noreste de la población, dentro de un barrio que podríamos calificar como "relativamente nuevo" donde la mayoría de las viviendas son de tipo unifamiliar. Está alejado del centro pero cuenta con abundantes espacios verdes (parques y jardines) y muy cerca de las principales instalaciones deportivas de la localidad, teniendo por tanto la posibilidad de usarlas en diversas actividades escolares sin que suponga demasiado tiempo de desplazamiento.

Sobre todo las nuevas construcciones están habitadas en su mayoría por matrimonios jóvenes con hijos, este dato es importante ya que en principio no tenemos ningún problema con la escasez de matrícula y los problemas a nivel organizativo que esto conlleva.

3.3. Características del centro

El CEIP Albuera tiene la siguiente distribución de espacios:

Se divide en dos plantas (baja y 1ª), en el planta baja tenemos las aulas de Educación Infantil (3, 4 y 5 años) y las de 1º y 2º de Educación Primaria, en la 1ª planta están las de 3º, 4º, 5º A, 5º B y 6º.

Además de las aulas, el centro cuenta otras ubicaciones resumidas en el siguiente cuadro:

Planta Baja	Primera Planta	Zona exterior
Despacho equipo directivo Despacho AMPA Conserjería 3 almacenes (EF; EI y material) Aseos alumnos Aseos profesores	Biblioteca Sala polivalente Aula digital, Aula música Sala de Profesores Despacho de Orientación Aula de AL Aula de P T Aseos alumnos Aseos profesores	Patio: circunvala el edificio y es utilizado en los recreos de la siguiente forma: Educación Infantil: patio de arena, cerrado para ellos. Patio de recreo de Educación Primaria. Pista Polideportiva

En la actualidad la se está construyendo una pista polideportiva cubierta, que se sitúa en una parcela de titularidad municipal, cruzando la Avd. de los Deportistas justo enfrente del colegio. Para el próximo curso 2023-24 debe de estar construida y durante los periodos lectivos será de utilización exclusiva del centro, supone un aumento cuantitativo y cualitativo en las instalaciones del CEIP Albuera. Era una demanda que se venía haciendo desde hace décadas y que afortunadamente ya es un hecho. Mejorará las posibilidades del área de Educación Física y servirá como instalación utilizable para una gran cantidad de actividades que hasta ahora estaban limitadas por el espacio o por la climatología.

3.4. Características del alumnado

El alumnado del centro se distribuye en 10 aulas. Tenemos un desdoble funcional en 5º curso y el resto del centro está compuesto por una sola línea educativa. En total hay 176 niños y niñas matriculados.

Las características del alumnado, tratándolo de manera general y teniendo en cuenta que siempre se dan casos más particulares y específicos, es de niños que asisten con normalidad a clase, no existe prácticamente absentismo. Las ratios de las aulas son variadas, nos encontramos clases con 25 alumnos y otras con 13. En principio no hay problemas de falta de matrícula debido a que como dije en la descripción del barrio, nos encontramos en una zona de la población en la que hay muchos matrimonios jóvenes con hijos en edad escolar.

El alumnado inmigrante es mínimo, entre el 5% y el 10%, siendo la integración total en el centro y no presentando ningún problema de adaptación al colegio.

3.5. Claustro de profesores

RELACIÓN DE PERSONAL									TOT
Perfiles:	EI	EP	FI	EF	Mu	PT	AL	Ori	
Puestos de maestro a tiempo completo.	3	6	2	1		1			13
Puestos de maestro a tiempo parcial.					1		1	1	3

Además la plantilla incluye dos profesores de Religión a tiempo parcial. Los profesores de Música y uno de los de Religión están compartidos con el CEIP "San Isidro"

La Orientadora tiene un contrato a media jornada con la administración, por lo que no comparte su horario con ningún centro. Aunque lamentablemente no tenemos ningún profesional con destino definitivo en el centro, debemos resaltar en este apartado la importancia de su influencia en el colegio, me parece especialmente relevante la ayuda que puede proporcionar esta figura al equipo directivo y a su proyecto de dirección, entendiendo fundamentales sus aportaciones de cara tanto a la organización del centro, como al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto programaremos periódicamente reuniones entre el equipo directivo y el orientador del colegio para fomentar la coordinación y facilitar la comunicación entre ellos.

La plantilla es bastante estable, siendo todos sus integrantes funcionarios de carrera con destino definitivo en el centro, a excepción de un profesor de Inglés que tiene asignada la tutoría de uno de los 5º desdoblados, esta plaza debe de ser concedida de manera definitiva el próximo curso. También tenemos una plaza de Primaria con carácter provisional pero se supone que desaparecerá una vez que el curso duplicado termine Educación Primaria en el año académico 2023-2024.

Especialmente, quiero destacar el buen ambiente existente entre los compañeros del claustro, con un alto nivel de cohesión y con profesionales con muchas ganas de implicarse en su trabajo. Está compuesto por una mezcla de personas relativamente jóvenes que aportan ideas innovadoras, así como de otros maestros que a su vez aportan una amplia experiencia en educación, lo que genera un buen clima de trabajo donde cada uno es valorado por lo que puede dar al resto y de esta manera hacer crecer las capacidades del resto del claustro.

3.6. Familias

El nivel socio-económico de las familias, teniendo en cuenta los ingresos del núcleo familiar, llegamos a la conclusión de que la mayor parte de ellas responde a un nivel de equipamiento y bienestar social de una familia de renta media. A pesar de ello, existen familias que presentan problemas económicos debido a la situación de crisis del Sector Secundario, muchos de los padres están o estaban trabajando en el gremio de la construcción. Más de un tercio de los padres trabajan en el Sector Servicios. El índice de paro es similar al del resto de la población.

El nivel cultural de la población del entorno cercano al centro es acorde al del resto de la población, no observándose diferencias significativas con los demás barrios. El nivel de estudios más frecuente es el de estudios primarios, aunque muchos de los nuevos padres que se están asentando últimamente en la zona tienen estudios medios y en bastantes casos universitarios.

La composición familiar básica responde a la estructura padres-hijos, aunque en algunas de ellas conviven ascendientes. También se van detectando casos de familias desestructuradas a causa de separaciones o divorcios.

La relación de las familias con el centro se puede resumir de la siguiente manera:

- Acercamiento a la escuela mediante la asistencia a reuniones en grupo, o bien a través de entrevistas personales, previa convocatoria del profesorado o a petición familiar.
- Asistencia a talleres, acompañamiento en las salidas, excursiones, convivencias y otras actividades organizadas por el Colegio.
- Acuden a fiestas celebradas en el Colegio (por ejemplo la fiesta de bienvenida en 3 años).
- Notificaciones de eventos y/o actividades de cualquier índole desde la plataforma "Papas".
- Durante los últimos años debido a la pandemia las relaciones con las familias se han visto perjudicadas por las necesidades de la situación derivada del COVID.
- También conviene destacar que el centro cuenta con una Asociación de Madres y Padres muy involucrada, que colabora en multitud de actividades y organiza otras tantas.
- Durante este curso la AMPA ha cambiado de directiva, pero se observa, que al igual que la anterior, es muy participativa y tiene un alto interés en aportar ideas y ayudar en todo lo que se le solicite.

3.7. Personal de servicios

El centro dispone de una conserje proporcionada por el Ayuntamiento. Este miembro de la comunidad educativa tiene especial importancia ya que es la persona encargada del mantenimiento de los espacios del colegio, tanto de su apertura como de su cierre, además mantiene un contacto directo con los demás miembros de la comunidad educativa, colaborando con los docentes en su trabajo diario (fotocopias, recortes, etc), con los alumnos (prestando ayuda, curando pequeñas heridas, etc) y con las familias (es la persona que atiende a padres y madres en primer lugar cuando acceden al centro). A todo lo anterior hay que añadir que es la representante del personal de servicios del colegio en el Consejo Escolar. Por todo ello tiene una especial importancia la buena coordinación del conserje con el equipo directivo y por extensión con el resto de docentes del colegio, haciéndose imprescindible una comunicación fluida y una planificación consensuada de sus obligaciones y actividades.

Una empresa privada, también contratada por el Ayuntamiento, se encarga de la limpieza del colegio por las tardes fuera del horario lectivo. Durante estos últimos 3 cursos debido a la situación especial generada por la pandemia también hemos contado con una persona encargada de la limpieza durante el horario lectivo, es de suponer que una vez que se ha estabilizado la situación a lo largo de futuros cursos académicos se suprimirá este puesto de trabajo.

Dos veces en semana viene al centro un fisioterapeuta, durante dos sesiones se ocupa de los alumnos que demandan sus servicios de acuerdo con lo requerido por el equipo de orientación y la administración educativa.

4. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES ÁMBITOS

4.1. Objetivos generales del Proyecto de Dirección

Los objetivos propuestos para el CEIP "Albuera" en el presente Proyecto de Dirección son los siguientes:

- A) Fomentar la coordinación de los procesos de enseñanza para dotar al centro de una continuidad en la metodología, así como en los recursos docentes a la hora de poner en práctica los aprendizajes a lo largo de las etapas educativas que se imparten en el centro.
- B) Adaptar la nueva ley educativa a las características del centro, contextualizándola teniendo en cuenta la realidad socio-educativa del centro.
- C) Incluir de manera continua y transversal a todas las áreas y etapas los contenidos relacionados con la educación para la salud, la igualdad, la convivencia, la no discriminación y el fomento de la coeducación.
- D) Favorecer el trabajo en equipo y las relaciones de colaboración entre los docentes así como instituirlo como un método de trabajo entre los propios alumnos.
- E) Estrechar a partir de colaboraciones y actividades comunes las relaciones con las familias y con el entorno cercano, Ayuntamiento, asociaciones, clubes deportivos, ONG, etc...
- F) Insistir en la importancia de la gestión eficaz de los recursos económicos y energéticos del centro, desarrollando en los alumnos una actitud de respeto y valoración de la importancia de la conservación del medio ambiente y de la utilización eficaz de los recursos energéticos y del consumo.
- G) Promocionar la formación permanente del profesorado incidiendo especialmente en la utilización y desarrollo de conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías.
- H) Planificación y puesta en práctica de diferentes salidas y visitas a la realidad cercana del colegio, tanto a nivel cultural como medioambiental, despertando la curiosidad y motivación por el conocimiento del entorno próximo
- I) Participar en las actividades que implican la relación con los demás centros educativos de la localidad y aportar ideas que amplíen cuantitativa y cualitativamente dichas actividades.

4.2. Relación entre los ámbitos y los objetivos propuestos

En el siguiente apartado vamos a establecer una relación entre los ámbitos incluidos en los criterios de valoración del Proyecto de Dirección y los objetivos que nos proponemos para llevarlo a cabo:

LA COORDINACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Fomentar la coordinación de los procesos de enseñanza para dotar al centro de una continuidad en la metodología, así como en los recursos docentes a la hora de poner en práctica los aprendizajes a lo largo de las etapas educativas que se imparten en el centro.

Adaptar la nueva ley educativa a las características del centro, contextualizándola teniendo en cuenta la realidad socio-educativa del centro.

Favorecer el trabajo en equipo y las relaciones de colaboración entre los docentes así como instituirlo como un método de trabajo entre los propios alumnos.

Promocionar la formación permanente del profesorado incidiendo especialmente en la utilización y desarrollo de conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías.

LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN, PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO

Adaptar la nueva ley educativa a las características del centro, contextualizándola teniendo en cuenta la realidad socio-educativa del centro.

Incluir de manera continua y transversal a todas las áreas y etapas los contenidos relacionados con la educación para la salud, la igualdad, la convivencia, la no discriminación y el fomento de la coeducación.

Favorecer el trabajo en equipo y las relaciones de colaboración entre los docentes así como instituirlo como un método de trabajo entre los propios alumnos.

Estrechar a partir de colaboraciones y actividades comunes las relaciones con las familias y con el entorno cercano, Ayuntamiento, asociaciones, clubes deportivos, ONG, etc...

Participar en las actividades que implican la relación con los demás centros educativos de la localidad y aportar ideas que amplíen cuantitativa y cualitativamente dichas actividades.

LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Estrechar a partir de colaboraciones y actividades comunes las relaciones con las familias y con el entorno cercano, Ayuntamiento, asociaciones, clubes deportivos, ONG, etc...

Planificación y puesta en práctica de diferentes salidas y visitas a la realidad cercana del colegio, tanto a nivel cultural como medioambiental, despertando la curiosidad y motivación por el conocimiento del entorno próximo.

Participar en las actividades que implican la relación con los demás centros educativos de la localidad y aportar ideas que amplíen cuantitativa y cualitativamente dichas actividades.

LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO

Fomentar la coordinación de los procesos de enseñanza para dotar al centro de una continuidad en la metodología, así como en los recursos docentes a la hora de poner en práctica los aprendizajes a lo largo de las etapas educativas que se imparten en el centro.

Favorecer el trabajo en equipo y las relaciones de colaboración entre los docentes así como instituirlo como un método de trabajo entre los propios alumnos.

Estrechar a partir de colaboraciones y actividades comunes las relaciones con las familias y con el entorno cercano, Ayuntamiento, asociaciones, clubes deportivos, ONG, etc...

Insistir en la importancia de la gestión eficaz de los recursos económicos y energéticos del centro, desarrollando en los alumnos una actitud de respeto y valoración de la importancia de la conservación del medio ambiente y de la utilización eficaz de los recursos energéticos y del consumo.

Participar en las actividades que implican la relación con los demás centros educativos de la localidad y aportar ideas que amplíen cuantitativa y cualitativamente dichas actividades.

EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO

Fomentar la coordinación de los procesos de enseñanza para dotar al centro de una continuidad en la metodología, así como en los recursos docentes a la hora de poner en práctica los aprendizajes a lo largo de las etapas educativas que se imparten en el centro.

Favorecer el trabajo en equipo y las relaciones de colaboración entre los docentes así como instituirlo como un método de trabajo entre los propios alumnos.

Promocionar la formación permanente del profesorado incidiendo especialmente en la utilización y desarrollo de conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías.

Insistir en la importancia de la gestión eficaz de los recursos económicos y energéticos del centro, desarrollando en los alumnos una actitud de respeto y valoración de la importancia de la conservación del medio ambiente y de la utilización eficaz de los recursos energéticos y del consumo.

4.3 Objetivos y especificación de sus tareas, recursos, responsables, evaluación y temporalización

A) Fomentar la coordinación de los procesos de enseñanza para dotar al centro de una continuidad en la metodología, así como en los recursos docentes a la hora de poner en práctica los aprendizajes a lo largo de las etapas educativas que se imparten en el centro

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CURSOS			
				1º	2º	3º	4º
✚ 1. Coordinación metodológica entre los diferentes niveles educativos del centro introduciendo dinámicas formativas como Montessori, ABN, etc...	Reuniones de Claustro, formación en centro y Comisiones de Coordinación Pedagógica	Dirección Jefatura de estudios Claustro Coordinador formación	Tarea realizada Resultados de la memoria	✓	✓	✓	✓
✚ 2. Bancos de recursos comunes aportados por los docentes del centro, utilizando la plataforma TEAMS.	Conocimientos y trabajo del profesorado. Plataforma TEAMS	Claustro de profesores	Revisión de las aportaciones y valoración de su idoneidad	✓	✓	✓	✓
✚ 3. Insistir en la importancia de la coordinación inter-etapa dentro del propio centro (Infantil y Primaria) y con los IES de la localidad para facilitar el acceso a Primaria y a ESO por parte del alumnado.	Reuniones del profesorado de E. Infantil con 1ºCiclo Primaria y de transición entre etapas con los IES	Profesorado que imparte los últimos y los primeros niveles de cada etapa.	Valoración de resultados de los alumnos que acceden a etapas superiores.	✓	✓	✓	✓
✚ 4. Potenciar el trabajo en torno a proyectos tal como determina la nueva legislación.	Contenidos de editoriales y formación del profesorado	Claustro y equipo de Orientación del Centro Coordinador formación	Valoración de la mejoría de resultados a nivel académico y motivacional	✓	✓	✓	✓
✚ 5. Desarrollo del Plan de lectura del centro y potenciación del uso de la Biblioteca del centro y de aula	Biblioteca de centro y de aula	Profesorado y AMPA Responsable biblioteca	Valoración cuantitativa del uso de la biblioteca	✓	✓	✓	✓

B) Adaptar la nueva ley educativa a las características del centro, contextualizándola teniendo en cuenta la realidad socio-educativa del centro

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CURSOS			
				1º	2º	3º	4º
✚ 1. Dar a conocer a la comunidad educativa las principales características y novedades que aporta la nueva ley educativa	LOMLOE, Claustro y CCP, Reuniones con padres y madres de alumnos	Dirección Jefatura de estudios Claustro	Valoración del nivel de implantación de la nueva ley en el centro	✓			
✚ 2. Contextualizar las programaciones de las diferentes áreas y niveles a la realidad del centro	Reuniones periódicas de profesorado que imparte clase en un mismo nivel, contenidos editoriales	Equipos docentes de ciclo	Tarea realizada Resultados de la evaluación externa PGA	✓			
✚ 3. Formación constante del profesorado en todos aquellos aspectos que lleva implícitos la nueva legislación	LOMLOE, Decretos que la desarrollan y sesiones de formación	Equipo directivo y responsable de formación	Resultados en la memoria de la implantación de la ley en el centro	✓	✓	✓	✓
✚ 4. Fomentar la enseñanza a partir de proyectos comunes a diferentes niveles (Aula, Ciclo, Centro)	Contenido Editorial, CCP y sesiones de formación	Jefatura de estudios, tutores y orientador	Valoración de la mejora de resultados educativos	✓	✓	✓	✓
✚ 5. Información constante a padres y madres sobre novedades de la nueva legislación que puedan surgir e influir en la formación académica de sus hijos.	Reuniones con padres y con el AMPA	Profesorado	Reflexión del nivel de conocimientos de los padres sobre la nueva ley	✓	✓	✓	✓

C) Incluir de manera continua y transversal a todas las áreas y etapas los contenidos relacionados con la educación para la salud, la igualdad, la convivencia, la no discriminación y el fomento de la coeducación

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CURSOS			
				1º	2º	3º	4º
✚ 1. Formación constante del alumnado respecto a la importancia de una buena alimentación y los beneficios que aporta para la salud	Charlas, desayunos saludables, programa de frutas escolares	Claustro y servicios de salud de la JCCM	Nivel de implicación y motivación del alumnado	✓	✓	✓	✓
✚ 2. Incidir en la Educación Vial para evitar comportamientos de riesgo como usuarios de la vía pública (peatones, patinetes o bicicletas)	Formación vial, día de la bicicleta, charlas de la policía municipal	Claustro y policía local	Valoración de la formación dada con pruebas teóricas y prácticas	✓	✓	✓	✓
✚ 3. Mostrar importancia de evitar el consumo de sustancias perjudiciales para el organismo, bollería industrial, alcohol, drogas...	Charlas formativas específicas y tratamiento transversal en áreas como C. del Medio, Ed. Física o Valores	Profesorado	Reflexión sobre la actitud del alumnado	✓	✓	✓	✓
✚ 4. Creación de un programa de integración de alumnos nuevos en el centro	Protocolo de acogida de nuevos alumnos	Comunidad educativa	Valoración del nivel de integración	✓			
✚ 5. Concienciación de la necesidad de ayudar al prójimo, tanto cercano (local), como lejano (global)	Local (recogida de alimentos, juguetes, ropa...) Global (Carrera Save the Children, material para escuela saharauis...)	Comunidad educativa	Valoración de la concienciación y participación del alumnado	✓	✓	✓	✓
✚ 6. Desarrollo Plan de igualdad. Formación constante y precoz en torno a la igualdad de género y a la potenciación de la coeducación	Contenido transversal en todas las áreas, día de la mujer...	Profesorado Responsable Plan de Igualdad Orientadora	Reflexión de la actitud del alumnado hacia la igualdad de gé	✓	✓	✓	✓

D) Favorecer el trabajo en equipo y las relaciones de colaboración entre los docentes así como instituirlo como un método de trabajo entre los propios alumnos

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CURSOS			
				1º	2º	3º	4º
1. Fomentar el trabajo en equipo del profesorado buscando la máxima coordinación en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Claustros, CCP, interciclos y sesiones de formación	Dirección Jefatura de estudios Coordinador de formación Claustro	Valorar el nivel de coordinación y su aportación a la mejora de los resultados académicos	✓	✓	✓	✓
2. Coordinar el trabajo en equipo del alumnado, fomentando las diferentes agrupaciones en el aula	Sesiones de clase	Claustro	Resultados educativos	✓	✓	✓	✓
3. Utilización de técnicas de tutorización entre los propios alumnos, tanto en el mismo, como en diferentes niveles educativos	Trabajo en aula	Claustro y los propios alumnos	Reflexión sobre la idoneidad de la implantación de las técnicas diferentes en el centro	✓	✓	✓	✓
4. Llevar a cabo actividades comunes y colaborativas para todo el colegio, como por ejemplo el "hermano lector" dentro del Plan de Lectura	Biblioteca y Plan de Lectura	Claustro y los propios alumnos Responsable biblioteca	Valoración del nivel de acogida de la actividad en el alumnado	✓	✓	✓	✓
5. Buscar colaboraciones entre los alumnos fuera del contexto del colegio. (trabajos en grupo en casa)	Trabajos en casa	Claustro, alumnos y familias	Motivación del alumnado hacia el trabajo en equipo externo al centro	✓	✓	✓	✓

E) Estrechar a partir de colaboraciones y actividades comunes las relaciones con las familias y con el entorno cercano, Ayuntamiento, asociaciones, clubes deportivos, ONG, etc...

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CURSOS			
				1º	2º	3º	4º
✚ 1. Profundizar en las relaciones de colaboración con la AMPA, incluyendo nuevos proyectos como la conciliación laboral de los meses de septiembre y junio, a partir de la contratación de monitores que se ocupen de alumnos en el horario de 13:00 a 14:00 horas	Reuniones con AMPA	Equipo directivo y AMPA Responsable biblioteca	Reflexión sobre la acogida del proyecto y número de participantes	✓	✓	✓	✓
✚ 2. Continuar las relaciones de colaboración con los padres en el desarrollo del Plan de Lectura a la hora de contar con ellos para la organización del préstamo de libros	Biblioteca y recreos	Claustro y padres	Motivación hacia la lectura	✓	✓	✓	✓
✚ 3. Promocionar con la AMPA la semana cultural y promover una jornada de convivencia al año de todo el colegio en un entorno cercano a la población	Reuniones con AMPA	Claustro y AMPA	Valoración de la semana cultural	✓	✓	✓	✓
✚ 4. Dinamizar la nueva instalación deportiva como núcleo de relación con el barrio a partir de la organización de actividades como torneos o cursos deportivos	Aula deportiva escolar	Comunidad educativa y Ayuntamiento Jefe de Estudios	Valoración del nivel de participación	✓	✓	✓	✓
✚ 5. Colaborar y coordinar con el Ayuntamiento actividades como: A) Educación vial en colaboración con la policía municipal B) Uso de parques y jardines municipales C) Visitas al centro del Agua D) Utilización de instalaciones deportivas como la piscina o el estadio municipal E) Visitas guiadas al entorno natural, Tablas de Daimiel, Laguna de Navaseca, etc F) Organización de actividades en el Museo Comarcal	Instalaciones municipales y espacios naturales	Claustro y Ayuntamiento	Valoración del nivel formativo de las diferentes actividades Memoria PGA	✓	✓	✓	✓

F) Insistir en la importancia de la gestión eficaz de los recursos económicos y energéticos del centro, desarrollando en los alumnos una actitud de respeto y valoración de la importancia de la conservación del medio ambiente y de la utilización eficaz de los recursos energéticos y del consumo

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CURSOS			
				1º	2º	3º	4º
✚ 1. Insistir en la importancia del ahorro energético dentro de la comunidad educativa (luz, calefacción, agua...)	Reuniones de C. Escolar, Claustro y sesiones de clase	Comunidad educativa	Comprobar el ahorro de recursos energéticos	✓	✓	✓	✓
✚ 2. Fomentar en el alumnado el interés hacía el ahorro de recursos (papel, material escolar...)	Sesiones de clase	Claustro	Observación del alumnado	✓	✓	✓	✓
✚ 3. Formar al alumnado en el proceso de reciclado, promocionando el mismo tanto dentro como fuera del colegio	Formación en aula y cursos de ECOEMBES	Claustro y ECOEMBES	Observación de la actitud del alumnado	✓	✓	✓	✓
✚ 4. Puesta en marcha de “ecopatrullas” que controlen la limpieza y el reciclado en los patios de recreo así como el apagado de luces innecesarias	Alumnos	Tutores y alumnos	Valoración de la limpieza del patio y cantidad de reciclaje	✓	✓	✓	✓
✚ 5. Promocionar la Digitalización para el ahorro, formación de los miembros de la comunidad educativa para la utilización progresiva de la plataforma “educamos” para el ahorro de papel, comunicaciones, autorizaciones, boletines...	Plataforma “EducamosCLM”, formación de alumnos y reuniones con padres	Claustro, alumnos y familias	Nivel de ahorro en la utilización de papel	✓	✓	✓	✓

G) Promocionar la formación permanente del profesorado incidiendo especialmente en la utilización y desarrollo de conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CURSOS			
				1º	2º	3º	4º
✚ 1. Utilización de TEAMS para comunicación entre docentes y como banco común de recursos educativos	TEAMS y ordenadores o tablet del centro	Claustro Coordinador de digitalización	Valoración de los contenidos aportados	✓	✓	✓	✓
✚ 2. Promocionar la formación continua en TAC a través de seminarios o grupos de trabajo	Sesiones de formación	Coordinador de formación	Reflexión sobre la formación del profesorado	✓	✓	✓	✓
✚ 3. Utilización de aplicaciones educativas sencillas y accesibles a todos los niveles de conocimiento digital de los docentes (Genially, liveworksheets...) para así fomentar la coordinación vertical en base a herramientas educativas	Aplicaciones educativas y recursos digitales del centro	Profesorado	Grado de utilización de las aplicaciones educativa propuestas	✓	✓	✓	✓
✚ 4. Potenciación de la formación digital del alumnado, evitando las conductas adictivas (videojuegos, redes sociales...) y fomentando las actividades formativas (robótica, programación...) con programas como scratch o roblox	Clases con los alumnos, especialmente en valores sociales	Claustro y familias	Observación de las conductas del alumnado	✓	✓	✓	✓
✚ 5. Aprovechar los recursos digitales para aproximar la realidad lejana al alumnado	Ordenadores, paneles digitales, tablet, internet...	Claustro	Valoración de la adquisición de conocimientos	✓	✓	✓	✓
✚ 6. Formar al profesorado en la utilización de los nuevos paneles digitales buscando su máximo aprovechamiento	Cursos de formación y paneles digitales	Equipo directivo y Coordinador formación Coordinador de digitalización	Utilización de los paneles digitales	✓	✓	✓	✓

H) Planificación y puesta en práctica de diferentes salidas y visitas a la realidad cercana del colegio, tanto a nivel cultural como medioambiental, despertando la curiosidad y motivación por el conocimiento del entorno próximo

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CURSOS			
				1º	2º	3º	4º
✚ 1. Continuar con las visitas organizadas por el Parque Nacional Tablas de Daimiel, tanto en otoño como en primavera	P. N. Tablas de Daimiel y sus instalaciones	Profesorado de 3º ciclo y monitores del parque Jefe Estudios	Conocimientos aportados por las visitas	✓	✓	✓	✓
✚ 2. Colaborar con el Ayuntamiento en la salida de 6º curso para conocer la Laguna de Navaseca	Laguna de Navaseca e instalaciones del Centro del Agua	Profesorado de 6º y monitores del Ayuntamiento Jefe Estudios	Observación de la asimilación de contenidos del alumnado	✓	✓	✓	✓
✚ 3. Organizar visitas al Museo Comarcal y participar en sus talleres formativos para niños	Museo Comarcal y sus instalaciones	Profesorado y guías del museo Profesores 4º curso Jefe Estudios	Reflexión sobre el conocimiento del alumnado	✓	✓	✓	✓
✚ 4. Conocer la Motilla del Azuer a partir de la visita programada por el Museo Municipal para 5º curso, completándola con una formación previa en clase para entender su importancia histórica	Motilla del Azuer y Museo Comarcal	Profesorado 5º curso y monitores de La Motilla Jefe Estudios	Nivel de conocimientos adquiridos	✓	✓	✓	✓
✚ 5. Visitar el Centro del Agua y utilizarlo como recurso para comprender mejor los aspectos relacionados con la "Mancha Húmeda" y el funcionamiento de los acuíferos	Centro del Agua y sus instalaciones	Profesorado y personal del Centro del Agua Jefe Estudios	Valoración del aprendizaje y concienciación del alumnado	✓	✓	✓	✓
✚ 6. Participar en los "Paseos Escolares" patrocinados por la Diputación y así acercarnos a sitios de interés que aporta nuestra provincia	Recursos aportados por la Diputación Provincial	Profesorado que acompañe en la salida Jefe Estudios	Reflexión sobre la idoneidad de la salida	✓	✓	✓	✓

1) Participar en las actividades que implican la relación con los demás centros educativos de la localidad y aportar ideas que amplíen cuantitativa y cualitativamente dichas actividades

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CURSOS			
				1º	2º	3º	4º
✚ 1. Continuar colaborando con el IES "Ojos del Guadiana" en la organización de la Olimpiada Matemática de 6º curso	Profesorado Matemáticas IES	Tutor 6º curso	Participación y resultados de la competición	✓	✓	✓	✓
✚ 2. Colaborar con el Ayuntamiento en la organización del certamen de dibujo al aire libre "Juan D'Opazo"	Ayuntamiento y zonas municipales de dibujo	Profesorado centro	Valoración del interés por la participación	✓	✓	✓	✓
✚ 3. Promover competiciones escolares deportivas entre los centros educativos de la localidad	Instalaciones deportivas municipales	Tutores y Profesorado EF	Posibilidad de llevarse a término	✓	✓	✓	✓
✚ 4. Participar con los IES de la localidad en la visita guiada a los centro con los alumnos de 6º curso	Motilla del Azuer y Museo Comarcal	Servicio orientación instituto y profesorado de 6º curso	Participación y motivación del alumnado	✓	✓	✓	✓
✚ 5. Promover jornadas de convivencia entre los niños de los diferentes centros de la localidad	Entorno de la población	Profesorado del centro	Posibilidad de llevarse a término	✓	✓	✓	✓
✚ 6. Colaborar en todo lo posible con el Consejo Escolar Local y la Comisión de Escolarización	Reuniones Consejo Escolar Municipal	Personal perteneciente al Consejo Escolar Municipal	Valoración de las aportaciones de las reuniones	✓	✓	✓	✓

5. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

Los procesos de evaluación interna se ven plasmados en dos documentos, por un lado la Programación General Anual y por otro la Memoria final de curso. El equipo directivo del centro debe de ser el encargado de coordinar dicha evaluación, aunque en la misma deben participar la totalidad de los miembros de la comunidad educativa, lógicamente cada uno centrándose en los aspectos relacionados con su función dentro del centro.

Las conclusiones de la evaluación deben quedar reflejadas en la Memoria Final de Curso, todos los datos que nos aporte la evaluación los utilizaremos a la hora de realizar la Programación General Anual del año siguiente, pretendiendo de esta manera mejorar año a año el funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en el colegio.

En cuanto a la evaluación del Proyecto de Dirección debemos tener en cuenta que es un proceso a medio-largo plazo (4 años) y que la mayoría de los objetivos y tareas propuestas no se van a conseguir de manera inmediata. Aún así, el proceso de evaluación debe de ser constante sobre dicho proyecto, posibilitando de esta manera la rectificación inmediata de los posibles problemas o errores que podamos detectar.

En el apartado anterior cuando vimos los objetivos y las tareas concretas para llevarlos a cabo, ya señalamos quienes serían los encargados de evaluar la consecución de cada una de las tareas, además de los instrumentos y la forma de realizarla.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos serán diversos y variados (encuestas, cuestionarios, reuniones de los diferentes miembros de la comunidad educativa...), aunque la observación directa de la influencia ejercida por el proceso de implantación del Proyecto de Dirección en el centro, así como la puesta en común de dichas observaciones, debe de ser constante para proporcionar ese "feedback" inmediato que pretendemos alcanzar. Por lo tanto entendemos que el diálogo y el contacto continuo entre toda la comunidad educativa será fundamental a la hora de la evaluación y la aportación de mejoras sobre el funcionamiento del colegio.

A modo de esquema y para terminar con la evaluación, marco los diferentes ámbitos en los que se basa la convocatoria del concurso de méritos para el nombramiento de directores de centros educativos, cada uno de estos ámbitos están divididos en diferentes dimensiones, estas a su vez en subdimensiones y finalmente temporalizada su evaluación a lo largo de los cuatro años que dura el nombramiento del equipo de dirección.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1	2	3	4
Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Condiciones materiales, personales y funcionales.	Infraestructuras y equipamiento.	x			x
		Plantilla y características de los profesionales.	x			x
		Características del alumnado.	x			x
		La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.	x			x
	Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas de Áreas y Materias	x	x	x	x
		Plan de Atención a la Diversidad			x	
		Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional			x	
		Plan de Igualdad	x	x	x	
		Plan de Lectura	x	x	x	
	Resultados escolares del alumnado		x	x	x	x
Organización y funcionamiento.	Documentos programáticos			x		
	Funcionamiento del centro docente	Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.		x		
		Administración, gestión económica y de los servicios complementarios		x		
		Asesoramiento y colaboración		x		
	Convivencia y colaboración		x	x	x	x
Relaciones con el entorno.	Características del entorno		x			x
	Relaciones con otras instituciones		x			x
	Actividades extracurriculares y complementarias.		x	x	x	x
Procesos de evaluación y formación.	Evaluación, formación, innovación e investigación.		x	x	x	x

La Resolución de 30 de mayo de 2003, por la que se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes, establece una serie de cuestionarios para abordar la evaluación de centros en función de los diferentes ámbitos, dimensiones y subdimensiones referenciadas en la página anterior. Dichos cuestionarios, debido principalmente a la antigüedad de dicha resolución, resultan obsoletos y en algunos casos tediosos a la hora de ser realizados por los diferentes miembros de la comunidad educativa. La intención de este nuevo equipo directivo es utilizar documentos más actualizados, como son los que nos pueden aportar recursos digitales como los cuestionarios "google", lógicamente con una previa adaptación a la realidad contextual de nuestro centro.

Estos cuestionarios serían realizados para quedar reflejados en la Memoria Final de curso, de tal manera que como comentamos con anterioridad servirían de guía para realizar los cambios oportunos en la Programación General Anual del año siguiente.

"El porvenir está en manos de los maestros de la escuela"
Víctor Hugo.